

VII Foro Interamericano de Ciudad y Financiamiento Habitacional

“Financiamiento de la vivienda social y desarrollo urbano sustentable”

Lima, Perú, 4 y 5 de diciembre de 2017

INSTRUCCIONES:

- Agradeceremos leer y completar este formulario y remitirlo, a la mayor brevedad posible.
- Sírvase de llenar una ficha por participante.

CONFIRMACIÓN DE ASISTENCIA:

Oficina Central de UNIAPRAVI - Lima, Perú.

E-mail: pbettocchi@uniapravi.org

Teléfonos: (51-1) 444-6605/444-6611

Nombres		Apellidos	
Cargo		E-mail	
Institución			
Dirección de Institución			
Ciudad		País	
R.U.C.		Teléfono	

CUOTA DE INSCRIPCIÓN:

Se aplicará la siguiente cuota de inscripción por participante (en dólares americanos).

Cuota de inscripción

US\$ 100

La cuota de inscripción podrá ser pagada en dólares americanos en las siguientes formas:

- Mediante depósito o Transferencia bancaria a nombre de UNIÓN INTERAMERICANA PARA LA VIVIENDA RUC 2050780708 en nuestra cuenta corriente dólares N° 193-0633374-1-26 del **BANCO DE CRÉDITO DEL PERÚ**, Código Swift: BCPLPEPL, Código Interbancario N° 002-193-000633374126-19, dirección del banco: Juan de Arona y Las Magnolias s/n, Lima 27, Perú. Teléfono del banco: (51-1) 442-8642. Enviar copia del depósito o transferencia vía correo electrónico: pbettocchi@uniapravi.org

Nota: **Todos los cargos por la transferencia deben ser asumidos por el remitente.**

- Pago mediante tarjeta de crédito o débito VISA, ingresando al siguiente link:
<https://www.multimerchantvisanet.com/formularioweb/formulariopago.asp?codtienda=507807001&numcompra=0>

Nota: **Adicionar 8% al valor de la cuota de afiliación por cobro de comisiones de la tarjeta de crédito.**

IMPORTANTE:

Las facturas de UNIAPRAVI están inafectas al IGV por ser un organismo internacional con acuerdo de sede con el gobierno peruano, según resolución legislativa N° 24930.

No se aceptan cancelaciones. El importe correspondiente a la cuota de inscripción será acreditado **UNICAMENTE** a un evento posterior organizado por UNIAPRAVI dentro del año vigente siempre y cuando sea solicitado por escrito hasta siete (7) días previos a la realización del evento.